



**SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE
MIRAFLORES Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**
VIGENCIA 2011



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS VIGENCIA 2011

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2012



CUERPO DIRECTIVO

JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental Del Guaviare

EDGAR PINZÓN CORZO
Contralor Auxiliar De Control Fiscal

ANDREA DEL PILAR AMADO SANDOVAL
*Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva*

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Coordinador Administrativo y Financiero

OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador Público

CONCEJO MUNICIPAL DE MIRAFLORES
(2012 - 2015)

HONORABLES CONCEJALES

MOISES MURILLO DÍAZ

Presidente

RIGOBERTO PIÑEROS LÓPEZ

Primer Vicepresidente

EDISON SÁNCHEZ GARRAFA

Segundo Vicepresidente

HOLMAN ESNEIDER DÍAZ TANGARIFE

Secretario

CONCEJALES

GLORIA INÉS SÁNCHEZ AGUIRRE

JOSE ISMAEL MARCADO ROJAS

MARÍA TERESA VILLA YARCE

DIDER GIRALDO CÁRDENAS

MARTHA YANED GUTIÉRREZ

DORA SÁNCHEZ RAMÍREZ

BAIRON YESID ÁLVAREZ

LUIS JAIME ROJAS

PRESENTACIÓN

Señores

MOISÉS MURILLO DÍAZ

Presidente del Concejo Municipal y demás Concejales
Municipio de Miraflores

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Municipio de Miraflores y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2011, y rinde el informe al Honorable Concejo Municipal de Miraflores.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

JAIME LONDOÑO FLÓREZ

Contralor Departamental del Guaviare

CONTENIDO

PAG.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

INTRODUCCIÓN.....	8
1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO.....	9
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.....	10
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	11
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	11
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	12
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN.....	13
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	18
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	18
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	19
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION.....	20
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL.....	24
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO.....	25
3. DEUDA PÚBLICA.....	26
4. INDICADORES LEY 617 DE 2000.....	26
5. EVALUACION PLAN DE DESARROLLO.....	27
5.1 ANALISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO.....	27
5.2 ANALISIS DE LOS EJES, SECTORES, PROGRAMAS, METAS E INDICADORES.....	28
6. ESTADOS FINANCIEROS.....	46
6.1 BALANCE GENERAL.....	46
6.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL.....	48
7. PASIVO PENSIONAL (FONPET).....	51
8. INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	51
8.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA.....	51
8.1.1 LIQUIDEZ.....	51
8.1.2 CAPITAL DE TRABAJO.....	51



8.1.3	SOLIDEZ	52
8.1.4	PRUEBA ACIDA	52
8.1.5	ENDEUDAMIENTO TOTAL	52
8.1.6	RENTABILIDAD	53
9.	CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO	53
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53

INTRODUCCIÓN

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES VIGENCIA FISCAL 2011

1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Acuerdo No. 028 del 26 y 27 de Noviembre de 2010, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Miraflores fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones de Gastos del Municipio de Miraflores para la vigencia fiscal 2011, el cual fue liquidado mediante Decreto No. 300 el 29 de Noviembre de 2010, quedando un presupuesto inicial de \$6.823.642 miles, así:

INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	383.019	5,61%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	512.059	7,50%
TRANSFERENCIAS	5.881.193	86,19%
RECURSOS DE CAPITAL	47.371	0,69%
TOTALES	6.823.642	100,00%

Fuente: Rendición cuenta 2011

Como se puede observar en el presupuesto de ingresos, las Transferencias tienen la mayor participación con un 86,19%, seguido de los Ingresos no Tributarios con un 7,50%, los Tributarios con un 5,61% y los Recursos de Capital con un 0,69%.

GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CONCEJO MUNICIPAL	PERSONERIA MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL	UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	101.287	52.040	597.128	186.131	936.586
GASTOS GENERALES	11.910	27.527	114.664	154.228	308.329
TRANSFERENCIAS	466	0	35.174	310.000	345.640
INVERSIÓN	0	0	5.233.087	0	5.233.087
TOTALES	113.663	79.567	5.980.053	650.359	6.823.642

Fuente: Rendición cuenta 2011

Los gastos se apropiaron y aprobaron inicialmente en \$6.824 millones así: \$1.591 millones (23,31%) en Funcionamiento detallados en Servicios personales, Gastos Generales y Transferencias y \$5.233 millones (76,69%) en Inversión; de los cuales el 87,64% (\$5.980 millones) corresponden a la Alcaldía Municipal; el 9,53% (\$650



millones) a la Unidad de Servicios Públicos; el 1,67% (\$114 millones) al Concejo Municipal y el 1,17% (\$80 millones) a la Personería.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

(Cifras en miles de pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIF.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 6.823.642	ACUERDO 028 (NOV / 27 Y 28 / 2010)	6.823.642	\$ 6.823.642	\$ 0
ADICIONES	\$ 6.291.800	DECRETO 001 (ENE / 03 / 2011)	981.603	\$ 6.140.441	\$ 151.359
		DECRETO 003 (ENE / 04 / 2011)	3.875.923		
		DECRETO 005 (ENE / 06 / 2011)	12.606		
		ACUERDO 005 (FEB / 16 / 2011)	391.716		
		ACUERDO 006 (FEB / 17 / 2011)	365.140		
		DECRETO 053 (MAR / 17 / 2011)	16.180		
		DECRETO 055 (MAR / 26 / 2011)	47.140		
		ACUERDO 017 (ABR / 09 / 2011)	140.015		
		ACUERDO 018 (MAY / 26 / 2011)	10.808		
		DECRETO 094 (JUN / 29 / 2011)	60.000		
		DECRETO 098 (JUL / 13 / 2011)	16.000		
		ACUERDO 021 (AGO / 20 / 2011)	66.703		
		DECRETO 134 (NOV / 01 / 2011)	156.607		
REDUCCIONES	\$ 366.802	ACUERDO 006 (FEB / 17 / 2011)	183.842	\$ 366.802	\$ 0
		ACUERDO 018 (MAY / 26 / 2011)	39.599		
		DECRETO 095 (JUN / 29 / 2011)	143.361		
TRASLADOS	\$ 702.476	DECRETO 004 (ENE / 05 / 2011)	59.973	\$ 625.569	\$ 76.907
		ACUERDO 006 (FEB / 17 / 2011)	70.347		
		ACUERDO 017 (ABR / 09 / 2011)	80.000		
		ACUERDO 018 (MAY / 26 / 2011)	45.337		
		ACUERDO 019 (JUL / 04 / 2011)	27.774		
		DECRETO 135 (NOV / 01 / 2011)	342.138		

Fuente: Rendición cuenta 2011

Una vez revisados los actos administrativos con los cuales se hizo modificaciones al presupuesto (Adiciones, Reducciones y Traslados), y comparados con lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos, se pudo determinar que existen diferencias en las Adiciones y en los Traslados de \$151.359 miles y \$76.907 miles respectivamente, sin poder establecer a que corresponde; por otra parte, en el Decreto 134 de Noviembre 01 de 2011, se manifiesta en el considerando y a su vez en el artículo primero y segundo que el valor que se va adicionar es de (\$155.483.805,00), sin embargo, en el cuadro o anexos donde se especifican los rubros del ingreso y del gasto al que se incorporaran estos recursos el valor total es de (\$156.607.424,00), luego se evidencia una deficiencia de control en la elaboración, revisión y verificación de los actos administrativos, presentándose una diferencia de (\$1.123.619,00).

Por lo anterior, se solicita que esta situación o diferencias sean aclaradas y se anexas los soportes que evidencien que el hallazgo ha sido subsanado o que corrija estas inconsistencias.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2011 con el 2010, se puede apreciar que la primera es superior en \$1.350 millones, equivalente a un 24,66%, de donde sobresalen las transferencias con una variación de \$1.354 millones, los Recursos de Capital en \$47 millones y los Ingresos Tributarios en \$7 millones, pese a que disminuyeron los Ingresos No Tributarios en \$59 millones.

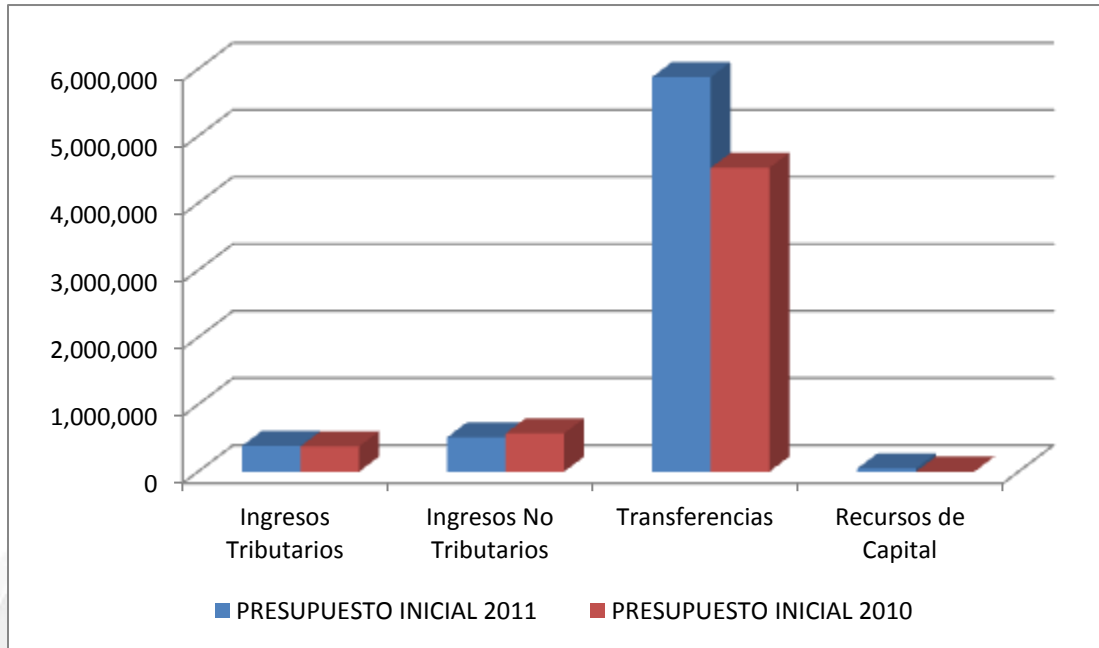
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2011	PRESUPUESTO INICIAL 2010	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	383.019	375.986	7.033	1,87%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	512.059	570.852	-58.793	-10,30%
TRANSFERENCIAS	5.881.193	4.527.183	1.354.010	29,91%
RECURSOS DE CAPITAL	47.371	0	47.371	0,00%
TOTALES	6.823.642	5.474.021	1.349.621	24,66%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

Ahora bien, gráficamente también se puede observar que el comportamiento de participación de cada uno de los conceptos se ha mantenido en las vigencias 2010 y 2011, donde se destacan las transferencias, seguidas de los ingresos no tributarios, los tributarios y por último los recursos de capital.

VARIACIÓN DEL INGRESO 2010 - 2011



1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	383.019	12.606	0	395.625	3,29%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	512.059	16.000	118.158	409.901	-19,95%
TRANSFERENCIAS	5.881.193	1.095.780	248.644	6.728.329	14,40%
RECURSOS DE CAPITAL	47.371	5.167.414	0	5.214.785	10908,39%
TOTALES	6.823.642	6.291.800	366.802	12.748.640	86,83%

Fuente: Rendición cuenta 2011

Al presupuesto inicial aprobado de 2011, durante la vigencia fiscal se le hicieron adiciones por valor de \$6.292 millones, equivalentes al 92,21% y reducciones por \$367 millones (5,38%), quedando un presupuesto definitivo de \$12.749 millones; de los cuales los recursos de capital y las transferencias fueron los conceptos que más influyeron para esta variación, alcanzando un incremento total del 86,83%.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2010 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2011 fue superior en términos nominales en \$1.987 millones (18,46%), donde se resalta el incremento en

las transferencias y los recursos de capital, mientras que hubo disminución en los ingresos tributarios y no tributarios, como se puede apreciar a continuación.

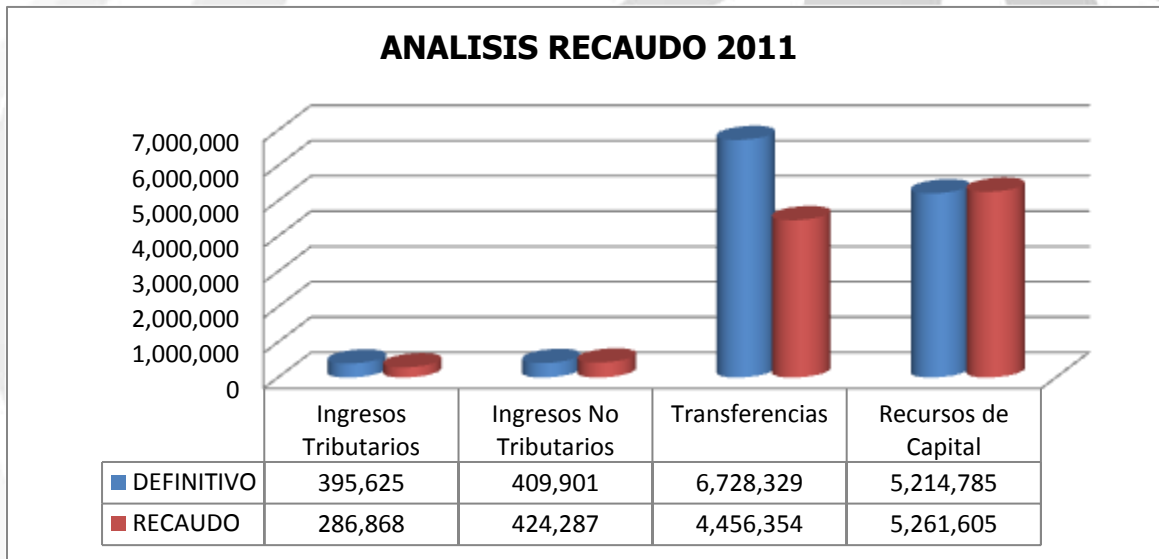
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2011	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2010	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	395.625	567.590	-171.965	-30,30%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	409.901	847.260	-437.359	-51,62%
TRANSFERENCIAS	6.728.329	5.150.524	1.577.805	30,63%
RECURSOS DE CAPITAL	5.214.785	4.196.418	1.018.367	24,27%
TOTALES	12.748.640	10.761.792	1.986.848	18,46%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en miles de pesos)



Como se puede apreciar en la grafica, los recursos de capital, los ingresos tributarios y no tributarios, su recaudo fue bueno, alcanzando un buen porcentaje, sin embargo, las transferencias no tuvieron ese mismo comportamiento.

En el siguiente cuadro, se observa que en la vigencia fiscal 2011, el recaudo de los ingresos logró un 81,81%, quedando un saldo de \$2.320 millones por recaudar, representando principalmente en las transferencias, evidenciándose que pese al esfuerzo y gestión de la Administración, en la obtención de recursos para el Municipio, su planeación fallo, en cuanto a que adicione en este concepto \$1.096 millones,



dejando de recaudar \$2.272 millones, luego sobre estimo el presupuesto inicial sin lograr tan siquiera su ejecución total.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	395.625	286.868	108.757	72,51%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	409.901	424.287	-14.386	103,51%
TRANSFERENCIAS	6.728.329	4.456.354	2.271.975	66,23%
RECURSOS DE CAPITAL	5.214.785	5.261.605	-46.820	100,90%
TOTALES	12.748.640	10.429.114	2.319.526	81,81%

Fuente: Rendición cuenta 2011

INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS

Dentro de los ingresos corrientes tributarios, predomina el impuesto predial con una participación del 59% (\$231 millones), seguido del impuesto de industria y comercio con un 13% (\$50 millones), la sobretasa a la gasolina con un 10% (\$40 millones), la contribución del 5% en los contratos de obra pública con un 6% (\$23 millones), otros ingresos tributarios con un 4% (\$15 millones) y el saldo a los demás conceptos.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
CIRCULACION Y TRANSITO VEHICULOS SERVICIO PUBLICO	200	0	0,00%
PREDIAL – ACTUAL	10.000	224	2,24%
PREDIAL – ANTERIORES	10.000	665	6,65%
PREDIAL RESGUARDOS INDIGENAS – ACTUAL	109.000	0	0,00%
PREDIAL RESGUARDOS INDIGENAS – ANTERIORES	102.319	96.549	94,36%
SOBRETASA AMBIENTAL CDA – ACTUAL	7.000	106	1,51%
SOBRETASA AMBIENTAL CDA – ANTERIORES	6.000	5.127	85,45%
INDUSTRIA Y COEMRCIO – ACTUAL	30.000	52.422	174,74%
INDUSTRIA Y COEMRCIO – ANTERIORES	20.000	21.781	108,91%
AVISOS Y TABLEROS	5.000	4.109	82,18%
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	1.000	0	0,00%
DELINEACION Y URBANISMO	500	0	0,00%
ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	500	51	10,20%
RIFAS MUNICIPALES	500	740	148,00%
DEGUELLO GANADO MAYOR Y MENOR	10.000	5.394	53,94%
SOBRETASA BOMBERIL	5.000	330	6,60%
SOBRETASA A LA GASOLINA	40.000	62.466	156,17%
IMPUESTO REGISTRO DE MARCAS Y HERRETES	500	0	0,00%
IMPUESTO DE PESAS Y MEDIDAS	500	0	0,00%
CONTRIBUCION DEL 5% CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	22.606	35.011	154,87%
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	15.000	1.893	12,62%
TOTALES	395.625	286.868	72,51%

Así mismo como es la participación de ellos, el recaudo fue proporcional, es decir, los valores más sobresalientes son el impuesto predial con \$97 millones, en industria y comercio fue de \$74 millones, la sobretasa a la gasolina con \$62 millones y la contribución en los contratos de obra pública \$35 millones.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En los ingresos no tributarios la venta de servicios públicos tiene la mayor participación con \$225 millones, lo siguen los fondos especiales estampillas y las tasas con \$82 millones cada una, las rentas contractuales con \$21 millones y por último las multas con \$1 millón.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
TASAS	81.500	71.889	88,21%
MULTAS Y SANCIONES	1.100	1.225	111,36%
RENTAS CONTRACTUALES	20.643	28.275	136,97%
FONDOS ESPECIALES ESTAMPILLAS	82.000	140.705	171,59%
SERVICIO PUBLICO ENERGIA	101.934	81.170	79,63%
SERVICIO PUBLICO ACUEDUCTO	57.133	52.336	91,60%
SERVICIO PUBLICO ASEO	65.591	48.687	74,23%
TOTALES	409.901	424.287	103,51%

Como se muestra en el cuadro, el recaudo total de los ingresos no tributarios fue un 3,51% más de lo presupuestado, debido al aumento en la ejecución de los fondos especiales estampillas en un 171,59%, en las rentas contractuales en 136,97% y en multas y sanciones en 111,36%, es decir, sobrepasaron el valor estimado, a su vez, también hubo buena gestión en la obtención de los demás conceptos.

TRANSFERENCIAS

En las transferencias el SGP para régimen subsidiado y salud pública tiene la mayor participación en un 35%, lo siguen el SGP de forzosa inversión en un 21%, el SGP de libre destinación en un 15%, los fondos especiales en un 9% y la diferencia en los demás conceptos.

Pese a la participación que tienen las transferencias del SGP Salud, estas fueron a su vez las que más influyeron en la deficiente gestión de recaudo, logrando \$814



millones de \$2.339 millones estimados, de los cuales el SGP régimen subsidiado alcanzó el 15%, mientras que SGP salud pública el 93%; en cuanto a los demás conceptos que participan en un alto porcentaje de lo estimado, estos tuvieron un mejor recaudo, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

El recaudo total de las transferencias fue del 66,23%, quedando un saldo por recaudar de \$2.272 millones.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
SGP LIBRE DESTINACION - PROPOSITO GENERAL	1.011.685	1.021.818	101,00%
ETESA (MAXIMO EL 25% ART. 60 L/715)	15.000	7.707	51,38%
SUBSIDIOS MENORES TARIFAS - IPSE	440.405	180.467	40,98%
TRANSFERENCIAS NIVEL DEPARTAMENTAL	0	209.809	0,00%
SGP EDUCACION	134.969	184.549	136,73%
SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	1.754.926	270.320	15,40%
SGP SALUD - SALUD PUBLICA	583.616	543.481	93,12%
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	30.573	30.701	100,42%
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	678.752	475.181	70,01%
SGP PROPOSITO GENRAL - FORZOSA INVERSION	1.443.907	1.509.202	104,52%
FONDOS ESPECIALES	634.496	23.119	3,64%
TOTALES	6.728.329	4.456.354	66,23%

RECURSOS DE CAPITAL

(Cifras en miles de pesos)

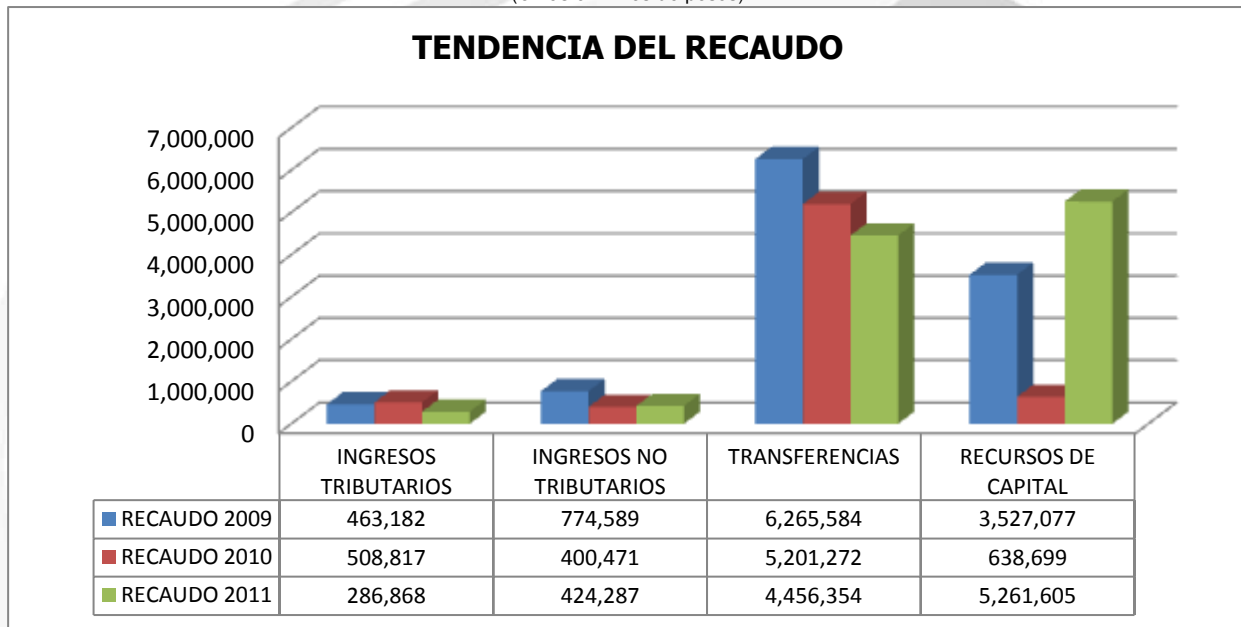
CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	% EJECUCION
COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	302.828	78.841	26,03%
RECURSOS DEL BALANCE	4.574.098	4.574.098	100,00%
RENDIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS	256.278	527.085	205,67%
DESAHORRO FONPET	81.581	81.581	100,00%
TOTALES	5.214.785	5.261.605	100,90%

En los recursos de capital, el concepto más sobresaliente son los recursos de balance con un 87,71% de participación, el cual se recaudo el 100%, la cofinanciación Departamental corresponde a convenios celebrados con la Gobernación para programas de salud, educación y deporte, de los que solo se recaudo un 26% y cuenta con una participación del 6%, otro concepto de importancia en la ejecución de estos ingresos fueron los rendimientos por operaciones financieras, los cuales se recaudaron dos veces más de lo estimado inicialmente. Por lo anterior, los recursos de capital alcanzaron un recaudo del 101%, es decir, un 1% más de lo presupuestado.

TENDENCIA DEL RECAUDO

La tendencia del recaudo nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia que tuvo una mejor obtención de sus recursos fue el 2009 alcanzando un 93,77% producto de las transferencias, los ingresos no tributarios y tributarios, pese a que los recursos de capital se recaudaron más en el 2011; a su vez, esta última vigencia, precisamente por el buen recaudo de este concepto sigue con un 81,81% y por último la vigencia 2010 con un 62,72%.

(Cifras en miles de pesos)



Consecuente con lo anterior, en el cuadro siguiente se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, reiterando que el 2009 fue la mejor, seguido de 2011 y por último el 2010.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
INGRESOS ESTIMADOS	11.763.483	10.761.792	12.748.640
INGRESOS RECAUDADOS	11.030.432	6.749.259	10.429.114
DÉFICIT RENTISTICO	733.051	4.012.533	2.319.526
VARIACIÓN (%)	93,77%	62,72%	81,81%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011



Teniendo en cuenta esta variación año a año, es importante que la Administración y el Honorable Concejo, hagan un juicioso análisis a la hora de aprobar el presupuesto de las vigencias siguientes, con el fin de que se planifiquen de una manera adecuada la obtención de los recursos y no se sobre estimen presupuestos imposibles o difíciles de lograr y que se salen en todo contexto de las condiciones económicas, sociales y de orden público que afronta el Municipio.

Cabe anotar que el orden público es un factor a tener en cuenta que puede influir en la obtención de recursos propios y las transferencias del nivel nacional, sin embargo, hay esta el esfuerzo fiscal y la buena gestión que deben hacer el Alcalde, los Concejales, en acompañamiento con el Gobernador, los Representantes a la Cámara, la Fuerza Pública y la Comunidad en general, para lograr recaudarlos y del mismo modo hacer una buena utilización de estos recursos, principalmente en la Inversión para generar un impacto social positivo en beneficio de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este importante Municipio.

Por otra parte, se deben establecer estrategias que tiendan a que las fortalezas que se evidencian en este Municipio como son la buena contribución que hace al Medio Ambiente, debido a su ubicación geográfica, a su gran extensión de selva y al enorme oxígeno que aporta al Mundo, se utilicen de manera adecuada y a través de ellos se puedan generar recursos importantes.

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2011	PRESUPUESTO INICIAL 2010	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	936.586	945.326	-8.740	-0,92%
GASTOS GENERALES	308.329	268.968	39.361	14,63%
TRANSFERENCIAS	345.640	37.500	308.140	821,71%
INVERSIÓN	5.233.087	4.222.227	1.010.860	23,94%
TOTALES	6.823.642	5.474.021	1.349.621	24,66%

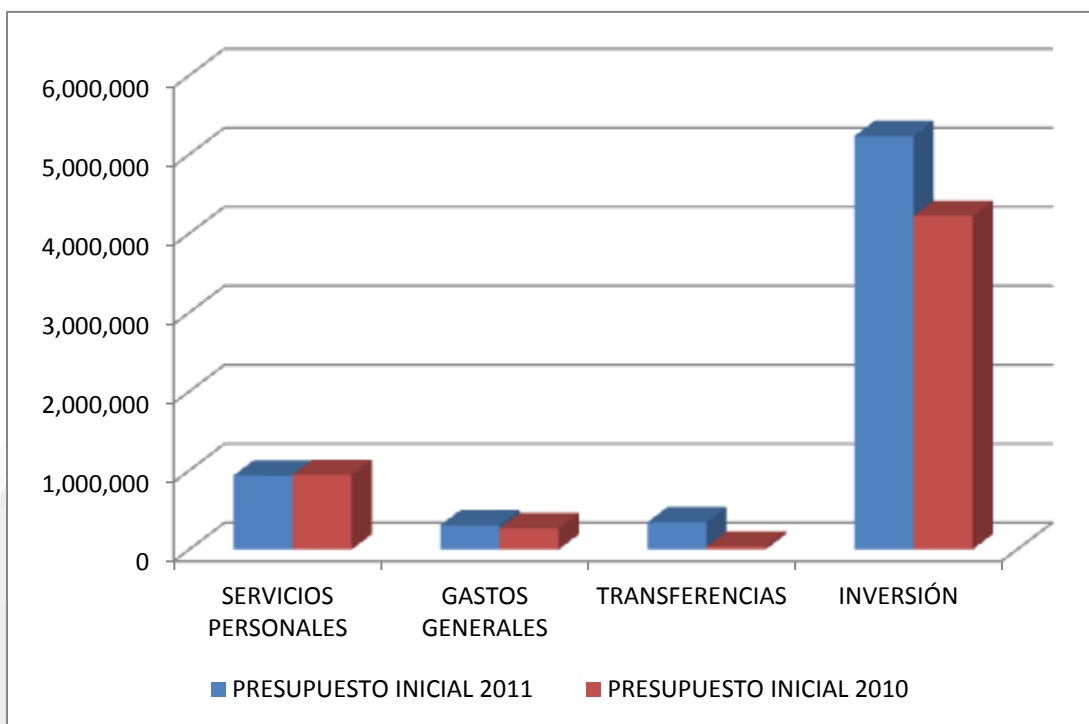
Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2011, fue superior en términos nominales a la de 2010 en \$1.350 millones (24,66%), debido al incremento en la inversión en un 23,94%, las transferencias en un 821,71% y los gastos generales en un 14,63%, mientras que los servicios personales tendieron a la baja en un 0,92%.



En la siguiente grafica, también se puede apreciar la variación que tuvo el presupuesto inicial en la vigencia 2011 respecto al 2010, donde sobresale la inversión, seguido de los servicios personales, las transferencias y por último los gastos generales.

VARIACIÓN DEL GASTO 2010 - 2011



1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITO	CONTRACR.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	936.586	61.213	0	76.291	65.286	1.008.804	7,71%
GASTOS GENERALES	308.329	48.145	118.158	47.046	38.795	246.567	-20,03%
TRANSFERENCIAS	345.640	161.607	25.203	33	19.289	462.788	33,89%
INVERSIÓN	5.233.087	6.020.835	223.441	579.107	579.107	11.030.481	110,78%
TOTALES	6.823.642	6.291.800	366.802	702.477	702.477	12.748.640	86,83%

Fuente: Rendición cuenta 2011

Al presupuesto inicial aprobado, se le hicieron adiciones equivalentes al 92,21% y reducciones por 5,38%, quedando un presupuesto final de \$12.749 millones. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto inicial era del 77% para la inversión, 14% los servicios personales, 5% las transferencias y 4% los gastos



generales, mientras que en el estimativo final fue del 86% para la inversión, 8% los servicios personales, 4% las transferencias y 2% los gastos generales.

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 86,83%, de los cuales la inversión fue la mayor con un 110,78%, seguido de las transferencias con un 33,89%, los servicios personales con un 7,71%, mientras que los gastos generales se disminuyeron en un 20,03%.

(Cifras en miles de pesos)

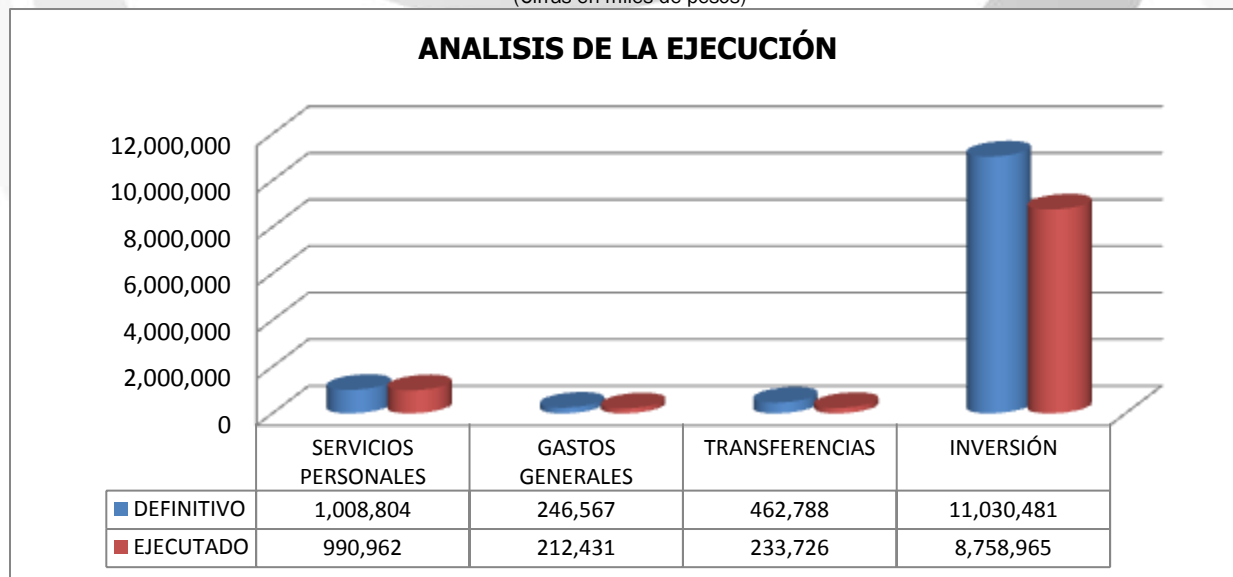
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2011	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2010	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.008.804	1.040.476	-31.672	-3,04%
GASTOS GENERALES	246.567	848.136	-601.569	-70,93%
TRANSFERENCIAS	462.788	68.361	394.427	576,98%
INVERSIÓN	11.030.481	8.804.819	2.225.662	25,28%
TOTALES	12.748.640	10.761.792	1.986.848	18,46%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

Comparadas las vigencias 2010 y 2011, se pudo determinar que la segunda fue superior en un 18,46% a la primera (\$1.987 millones), debido al incremento que tuvo la inversión y las transferencias, mientras que los servicios personales y gastos generales disminuyeron.

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en miles de pesos)





Gráficamente se puede observar que la ejecución en cada uno de los conceptos se logro en un alto porcentaje, los servicios personales en un 98,23%, los gastos generales en un 86,16%, la inversión en un 79,41% y las transferencias en un 50,50%; para un total ejecutado del 79,98%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.008.804	990.962	17.842	98,23%
GASTOS GENERALES	246.567	212.431	34.136	86,16%
TRANSFERENCIAS	462.788	233.726	229.062	50,50%
INVERSIÓN	11.030.481	8.758.965	2.271.516	79,41%
TOTALES	12.748.640	10.196.084	2.552.556	79,98%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En el cuadro anterior se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de \$2.553 millones.

SERVICIOS PERSONALES

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	107.186	105.948	98,84%
PERSONERIA MUNICIPAL	53.265	52.821	99,17%
ALCALDIA MUNICIPAL	653.205	646.989	99,05%
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	195.148	185.204	94,90%
TOTALES	1.008.804	990.962	98,23%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En los servicios personales se puede evidenciar cada uno de los conceptos tuvieron un porcentaje de ejecución similar entre el 95% y 99%; no obstante, en cuanto al nivel de participación, el 65% corresponde a la Alcaldía, 19% a la U.S.P., 11% al Concejo y 5% a la Personería.

GASTOS GENERALES

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	7.143	7.099	99,38%
PERSONERIA MUNICIPAL	27.075	14.764	54,53%
ALCALDIA MUNICIPAL	182.840	164.922	90,20%
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	29.509	25.646	86,91%
TOTALES	246.567	212.431	86,16%

Fuente: Rendición cuenta 2011



En los gastos generales el nivel de ejecución y de participación de los conceptos fueron: Concejo 99,38% y 2,90%; Alcaldía 90,20% y 74,15%; U.S.P. 86,91% y 11,97% y por último la Personería con el 54,53% y 10,98% respectivamente.

TRANSFERENCIAS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	466	466	100,00%
ALCALDIA MUNICIPAL	21.917	21.097	96,26%
APORTES O CONTRIBUCIONES U.S.P.	440.405	212.163	48,17%
TOTALES	462.788	233.726	50,50%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En las transferencias el nivel de ejecución y de participación de los conceptos fueron: Concejo 100% y 0,10%; Alcaldía 96,26% y 4,74% y U.S.P. 48,17% y 95,16% respectivamente.

INVERSIÓN

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
RECURSOS DEL SGP	7.910.671	6.393.094	80,82%
RECURSOS PROPIOS - LEY 617 DE 2000	494.666	379.421	76,70%
FONDOS ESPECIALES	1.340.714	1.243.855	92,78%
CONVENIOS Y APORTES	302.828	272.293	89,92%
RESERVAS PPTALES. EXCEPCIONALES (L819/03)	981.602	470.302	47,91%
TOTALES	11.030.481	8.758.965	79,41%

Fuente: Rendición cuenta 2011

En la inversión, el concepto más representativo en valores son los recursos del SGP con un recaudo de \$6.393 millones (80,82%), con una participación del 71,72% sobre el total, lo sigue los fondos especiales con \$1.244 millones (92,78%) y participa en un 12,15%; las reservas presupuestales con \$470 millones (47,91%) y un 8,90% de participación, por último los recursos propios y los convenios y aporte con un 76,70% y 89,92% de ejecución y con 4,48% y 2,75% de participación respectivamente.

A su vez, se analizó la inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones "SGP", donde se pudo establecer que en Salud fueron invertidos el 73,19% con una participación del 57% del total de recursos del SGP; sigue agua potable y saneamiento básico con un 87,06% de ejecución y 21% de participación; otros sectores con 94,57% invertido y participa con un 18%; educación alcanzó el 99,54% y una participación del 2%; deporte y recreación y cultura alcanzaron el 92,73% y 79,06% de ejecución respectivamente y el 1% de participación cada uno.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION
EDUCACION	179.975	179.149	99,54%
UNIDOS POR LA EDUCACION – CALIDAD	141.253	140.681	99,60%
ALIMENTACION ESCOLAR	38.722	38.468	99,34%
SALUD	4.484.513	3.282.337	73,19%
REGIMEN SUBSIDIADO	3.864.019	2.713.783	70,23%
SALUD PUBLICA	620.494	568.554	91,63%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.675.590	1.458.710	87,06%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	1.163.786	1.042.690	89,59%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	332.417	315.923	95,04%
SERVICIO DE ASEO	179.387	100.097	55,80%
DEPORTE Y RECREACION	85.302	79.104	92,73%
ESPACIOS PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	17.715	17.715	100,00%
MENTE SANA, CUERPO SANO	35.415	35.414	100,00%
DOTACION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	15.672	9.475	60,46%
ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	16.500	16.500	100,00%
CULTURA	69.739	55.139	79,06%
FOMENTO Y PROTECCION A LA MEMORIA CULTURAL	3.000	3.000	100,00%
FOMENTO, APOYO Y PROMOCION DE ACT. CULTURALES	66.739	52.139	78,12%
OTROS SECTORES	1.415.552	1.338.655	94,57%
SERVICIOS PUBLICOS – ENERGIA	122.274	122.274	100,00%
DESARROLLO ECONOMICO	524.234	519.689	99,13%
MEDIO AMBIENTE	20.000	20.000	100,00%
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	138.716	100.099	72,16%
GRUPOS VULNERABLES	354.685	326.631	92,09%
DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	255.643	249.962	97,78%
TOTALES	7.910.671	6.393.094	80,82%

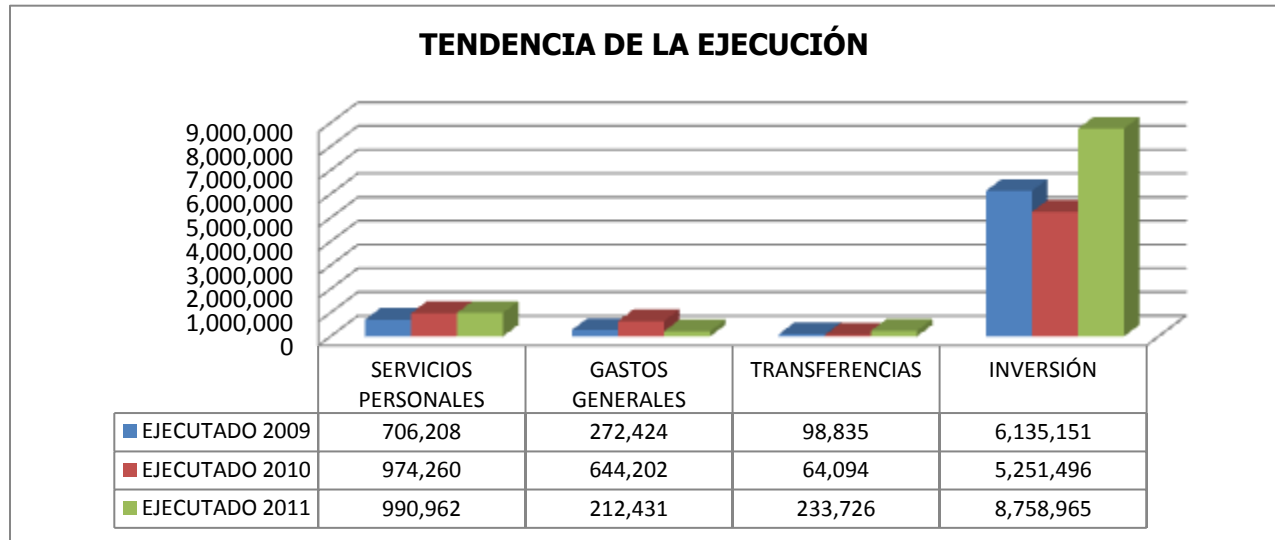
Fuente: Rendición cuenta 2011

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

La tendencia de la ejecución nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2011 fue mayor alcanzando un 80%, mientras que el 2010 y 2009 fue del 64% y 61% respectivamente

Consecuentes con lo anterior, también se pudo determinar que este comportamiento se dio en cada uno de los conceptos, es decir, que a su vez hubo una mayor utilización de los recursos en funcionamiento e inversión; cabe anotar que al haber una mayor y mejor manejo de los recursos de inversión, esto genera un impacto social positivo, debido a que se propende por mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

(Cifras en miles de pesos)



Corroborando lo mencionado en el párrafo anterior, en el siguiente cuadro se muestra de manera global el presupuesto de gastos y su ejecución en las últimas tres vigencias, donde se aprecia el valor dejado de ejecutar y su porcentaje, evidenciando que ha mejorado año a año.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE GASTOS	11.763.483	10.761.792	12.748.640
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	7.212.618	6.934.052	10.196.084
DIFERENCIA	4.550.865	3.827.740	2.552.556
VARIACIÓN (%)	61,31%	64,43%	79,98%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2009	2010	2011
TOTAL RECAUDO	11.030.432	6.749.259	10.429.114
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	7.212.618	6.934.052	10.196.084
DIFERENCIA	3.817.814	-184.793	233.030
VARIACIÓN (%)	65,39%	102,74%	97,77%

Fuente: Rendición cuenta 2009, 2010 y 2011

Este análisis de la situación presupuestal, muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2011 el nivel de ejecución de lo recaudado fue mayor, lográndose un 98%, mientras que en el 2010, por el contrario se ejecutó un 3% más de lo recaudado y en 2009 la ejecución solo se logró en un 65%.

Cabe anotar que la ejecución y buen manejo que se le den a los recursos que se recaudan son de vital importancia, debido a que se pueden lograr mejores beneficios para la comunidad, y como se ha venido expresando, más aún cuando el recurso es utilizado en inversión.

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$ 1.437.119}{\$ 711.155} = 202,08\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la Administración con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, no alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, es por esta razón que debe acudir a los ingresos de libre destinación que provienen del SGP.

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$ 1.437.119}{\$ 10.196.084} = 14,09\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 14,09%; es decir, que por cada \$100 que el Municipio invirtió en gastos, \$14,09 fueron destinados a funcionamiento.

3. DEUDA PÚBLICA

A cierre de 2011, el municipio de Miraflores no tiene deuda pública, en primer lugar porque su capacidad de endeudamiento no le da para acceder a créditos, a su vez, con los recursos que obtiene financia todos los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que debe solventarse con los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones “SGP”.

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS VIGENCIA 2011 HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA:	
ICLD	\$ 1.646.600
Valor sesión concejo vigencia analizada	\$ 90
Número de concejales	11
Número de sesiones realizadas (Art 1º Ley 1368/2009)	90
Monto máximo por Honorarios	\$ 89.100
ICLD (1,5%)	\$ 24.699
Total Monto Máximo	\$ 113.799
Monto Ejecutado (Transferencia efectuada)	\$ 113.513
Monto Ejecutado (Transferencia Asumida por el Municipio)	\$ 0
Diferencia (MENOR transferencia efectuada)	\$ 286

De acuerdo con el anterior análisis, se pudo determinar que el Municipio cumplió dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo al Concejo Municipal, el cual tenía un monto máximo de \$113.799 miles y transfirió \$113.513 miles, quedando una diferencia de \$286 miles.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS VIGENCIA 2011 Artículo 10 ley 617/2000	
MUNICIPIO DE ----- CATEGORIA	6
SMML VIGENCIA ANALIZADA	\$ 536
APORTES MAXIMOS (Artículo 10 ley 617/2000) en SMMLV	190
VALOR APORTE MAXIMO	\$ 101.840
Transferencia efectuada	\$ 67.585
Transferencia efectuada (Asumida por el Municipio)	\$ 0
Diferencia (MENOR transferencia efectuada)	\$ 34.255



Del igual manera, se pudo determinar que el Municipio cumplió dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo a la Personería Municipal, el cual tenía un monto máximo de \$101.840 miles y transfirió \$67.585 miles, quedando una diferencia de \$34.255 miles.

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACIÓN VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO VIGENCIA 2011	
ICLD	\$ 1.646.600
Valor Máximo (Art. 6 Ley 617/2000)	0,80
Total Monto Máximo	\$ 1.317.280
Monto Ejecutado	\$ 1.437.119
(-) Transferencia ley 617 a Concejo y Personería Municipal	\$ 181.098
(=) Monto neto Ejecutado	\$ 1.256.021
Diferencia	\$ 61.259

Los gastos de funcionamiento del Municipio, por estar clasificado en SEXTA categoría, tendrían un límite máximo del 80%; por lo tanto, una vez hecho el análisis, se pudo establecer que este limite era de \$1.317 millones en la vigencia analizada y alcanzó \$1.256 millones el cual equivale a un 76%, por lo tanto dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 617 de 2000.

5. EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

5.1 ANALISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO

Proyección del Plan VS Ejecución Real.

ACE-PTPL01 - MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE - EVALUACIÓN MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES									
Fuentes: Acuerdo N° 012 de Mayo 31 de 2008 modificado por el Acuerdo 029 de 2010 - Plan de Desarrollo "TRABAJEMOS UNIDOS POR MIRAFLORES, MÁS QUE UNA ESPERANZA" y Ejecuciones Presupuestales 2008-2011-Secretaría de Hacienda Municipal									
APROBACIÓN VS EJECUCIÓN	71.53%		Total Aprobado Plan		33,830.32		Total Ejecutado Plan		24,199.91
PLANEACIÓN VS EJECUCIÓN	Costo Total (Plan Plurianual)	Gestión	S.G.P	Otros	2008	2009	2010	2011	% Ejec Total Plan
TOTAL PLAN 2008-2011	24,094.00	1,140.00	22,954.0	0.00	5,746.82	5,230.83	5,287.47	7,934.79	100.44%
		4.73%	95.27%	0.00%	23.85%	21.71%	21.95%	32.93%	

Como podemos observar en la tabla anterior el presupuesto ejecutado al término de la vigencia 2011 ha sido del 100,44% con respecto a la proyección inicial realizada en el año 2008.



La mayor ejecución de los recursos asignados tuvo lugar durante la vigencia de 2011 con 7.934,79 millones y una participación de ejecución sobre el total del cuatrienio de 32,93% lo que explica claramente la modificación realizada mediante Acuerdo 029 de 2010 al plan inicial; sin embargo se pudo notar un comportamiento estable de la inversión de las restantes tres vigencias.

5.2 ANALISIS DE LOS EJES, SECTORES, PROGRAMAS, METAS E INDICADORES

EJE 1: POR UN MIRAFLORES SOCIALMENTE EQUITATIVO Y SOSTENIBLE

Porcentaje de Avance del Eje Estructural: 69,87%

Primer Eje Estructural " POR UN MIRAFLORES SOCIALMENTE EQUITATIVO Y SOSTENIBLE"				Total Aprobado Eje	28,788.38				Total Ejecutado Eje	20,115.72
Sector/Programa N°1:	Aprobado Plan De Desarrollo				Porcentaje De Avance De Línea				69.87%	
Subprograma:	Costo Total	Financiación			Total Avance De Inversión Vigencias Evaluadas (Ejecutado)				20,115.72	
		Gestión	S.G.P	Otros	2008	2009	2010	2011	% Ejec Total Programa	
Salud	13,986.18	-	13,986.18		4,800.0	4,128.2	4,416.4	6,771.0	101.29%	
Educación	777.30	120	657.30		24.17%	20.79%	22.24%	34.09%		
Vivienda y Servicios Públicos	2,411.40	-	2,411.40							
Recreación y Deportes	534.90	160	374.90							
Grupos Étnicos y Afrocolombianos	1,379.64	48	1,331.64							
Adulto Mayor	123.66	40	83.66							
Infancia y Adolescencia	258.73	48	210.73							
Grupos Vulnerables (Desplazados y discapacitados)	387.55	28	359.55							
TOTAL EJE 1	19,859.36	444.00	19,415.36							

SECTOR SALUD: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fue eliminado 3 metas, modificadas 14 e incorporadas 4 nuevas, veamos:

PROGRAMA SALUD PÚBLICA

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
1.implementacion de programas para el cumplimiento de los parámetros implantados por la ley 1095 de 2006	Implementación de aiepi clínico y comunitario	Aiepi clínico y comunitario implementado
	Lograr coberturas útiles en vacunación	Metas alcanzadas
	Implementación de una estrategia de prevención de abuso sexual en	Estrategia implementada



	niños y niñas del municipio	
2.mantener por debajo de 0.5% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años	Garantizar el diagnostico oportuno y la atención integral de los portadores de VIH	N° pacientes diagnosticados
3.lograr cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos		
7. Mantener por debajo de 0.5x1.000 recién nacidos vivos la proporción de incidencia de infección por sífilis congénita	Toma de serología, tratamiento oportuno y seguimiento al 100% de las usuarias que lo soliciten	N° pacientes diagnosticados
8. Implementación del modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes	Inserción de 300 implantes subdérmicos a mujeres en edad fértil como mecanismo de planificación familiar y acciones de apoyo y atención en integral en salud sexual y reproductiva dirigida a jóvenes del municipio	N° implantes insertados
9. Implementación de una estrategia de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para promover el ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva		
10. Formación y capacitación del recurso humano para la atención integral y manejo de los riesgos relacionados con la salud sexual y reproductiva		
5. Lograr reducir y mantener por debajo de 3.8 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años		
11. Reducir la tasa de mortalidad en cero a cinco años		
4.reducir por debajo de 71.3 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna	Búsqueda activa y atención integral al 100% de las embarazadas que soliciten el servicio de salud	N° usuarias atendidas
6.reducir por debajo de 7 por cien mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	Diagnostico oportuno, tratamiento y seguimiento al 100% de las usuarias que soliciten el servicio toma de citología	N° pacientes diagnosticados
Meta nueva	Implementación de estrategias de I.E.C. (información, educación y comunicación) masiva para el autoexamen de mama	Estrategia implementada
12. Implementar una estrategia de atención sobre violencia intrafamiliar, promover el dialogo, la tolerancia y el buen trato	Implementación de una estrategia de prevención en violencia intrafamiliar	Estrategia implementada
14. implementar una estrategia para la vigilancia de los eventos más prevalentes de salud mental		
Meta nueva	Creación implementación y	Plan implementado operando

	actualización del plan de seguridad alimentaria municipal	
Meta nueva	Una estrategia implementada para el diagnóstico oportuno a sintomáticos respiratorios	Estrategia implementada
Meta nueva	Creación y puesta en funcionamiento de los organismos de control de participación ciudadana en salud: CMSSS "consejo municipal de seguridad social en salud", SAC "servicio de atención a la comunidad", COPACOS ""	Organismos de control implementados
13. Contar anualmente con el análisis situacional de la salud del municipio	Eliminada	
15. Implementar las acciones de vigilancia entomológica de criaderos de dengue, malaria, leishmania y chagas	Eliminada	
16. Cumplimiento integral de las acciones de la salud pública municipal	Eliminada	

Resultados: De 13 metas propuestas se procedió a evaluar 10 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

11. Meta nueva: Creación implementación y actualización del plan de seguridad alimentaria municipal. Solo se evidencia cumplimiento para 20 familias beneficiadas en siembra de productos y 4200 gramos de semilla para huertas caseras y talleres de cocina sobre el manejo de alimentos, sin embargo la cobertura es demasiado baja.

13. Creación y puesta en funcionamiento de los organismos de control de participación ciudadana en salud: CMSSS "Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud", SAC "Servicio de atención a la Comunidad", COPACO "". Hay reseña de la creación de esas instancias sin embargo no se encontró evidencia de su operatividad.

6. Inserción de 300 implantes subdérmicos a mujeres en edad fértil como mecanismo de planificación familiar y acciones de apoyo y atención en integral en salud sexual y reproductiva dirigida a jóvenes del municipio. Aunque si se encontró que se aplicó la inserción, no hay evidencia del número total de beneficiarias.

4. Garantizar el diagnóstico oportuno y la atención integral de los portadores de VIH. No hay evidencia, sin embargo se encontró que en cuanto a promoción y prevención para diagnóstico se efectuó la toma de muestras y se obsequió 15.000 preservativos.

SECTOR EDUCACIÓN: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 0 metas, modificadas 9 e incorporadas 2 nuevas, veamos:



**PROGRAMA 1 UNIDOS POR LA EDUCACION
COMPONENTE 2 TODOS Y TODAS ESTUDIAR**

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Cuatro foros y capacitaciones de los docentes del Municipio	Realización de cuatro Foros Municipales de educación	N° de foros programados/N de foros realizados
Sostener los resultados en las pruebas ICFES	Cuatro simulaciones tipo ICFES como mecanismo para la preparación al ingreso a la Universidad	N de simulaciones programadas/N de simulaciones realizadas
Meta nueva	100% de las instituciones educativas dotadas con material pedagógico de acuerdo a los grados que atiende	Porcentaje de ejecución
20% de las instituciones dotadas medios audiovisuales	40% de las instituciones educativas dotadas con material audiovisual	Porcentaje de ejecución
Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de las sedes educativas	Mantenimiento y adecuación del 20% de las instalaciones de sedes educativas del municipio	% EJECUTADO
Adecuación de diez aulas de instituciones urbana y rural		
Dotación del 100% de la población estudiantil del área urbana y rural con Kits escolares	Dotación del 100% de la Población estudiantil con kits escolares	Porcentaje de ejecución
Meta nueva	Dotación del 100% de la población estudiantil desplazada con kits escolares	Porcentaje de ejecución
Realización de cuatro semanas de la ciencia y la tecnología	Cuatro ferias de Ciencia y Tecnología realizadas en las instituciones educativas	N de ferias programadas/N de ferias realizadas
	Capacitación en Educación Virtual a grupos vulnerables para promoción y Fomento de la Educación	
	Capacitación periódica a docentes del municipio e Miraflores - Guaviare	
Capacitar a dos docentes en etnoeducación	Capacitar a dos docentes en etnoeducación	Docentes capacitados
Adecuación de un aula de acuerdo a la cultura indígena	Construcción y adecuación de un aula para procesos de etnoeducación	Aula construida y adecuada

Resultados: De 12 metas propuestas se evalúan 5 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:



Meta Nueva: 100% de las instituciones educativas dotadas con material pedagógico de acuerdo a los grados que atiende. No hay evidencia.

SECTOR VIVIENDA: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 0 metas, modificadas 8 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

**VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS
PROGRAMAS: ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, SERVICIOS PÚBLICOS**

META ACTUAL PDM	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	LIN. BASE
50% de cobertura en el servicio de agua potable en el área urbana	Igual	viviendas que carecen de agua potable/viviendas con servicios de agua potable	0
2 centros poblados con sistema de potabilización y distribución de agua	Igual	Nº Plantas potabilizadoras entregadas	0
4 campañas de sensibilización para el uso adecuado del agua	Igual	Nº de participantes sensibilizados	0
Creación de la empresa de servicios públicos	Fortalecimiento empresarial a la prestación de servicios públicos domiciliarios,, Proceso ley 142 de 1994	Empresa creada	0
50% cobertura del Servicio de alcantarillado en el área urbana y el 10% del área rural.	5% cobertura del Servicio de alcantarillado en el área urbana y el 10% del área rural.	% servicio del Servicio prestado	30%
Creación de la empresa de servicios públicos	Fortalecimiento empresarial a la prestación de servicios públicos domiciliarios,, Proceso ley 142 de 1994	empresa creada	0
Construcción de 200 metros lineales de canales y/o pasacalles para las aguas lluvias.	Construcción, mantenimiento y limpieza de 200 metros lineales de canales y/o pasacalles para las aguas lluvias.	numero de metros mantenimiento , limpieza y/o construidos	0
4 campañas de sensibilización para el manejo adecuado del sistema de alcantarillado	Igual	Nº de participantes sensibilizados	0
construcción de 2 celdas transitorias para el manejo de los residuos sólidos	Igual	Nº. celdas programadas / Nº. celdas construidas	0



4 campañas de sensibilización para el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos	Igual	N° de participantes sensibilizados	0
60% mejorar la generación y red de distribución de energía en el área urbana y rural prestación del servicio de energía en el área urbana	Aumento del 50% generación y prestación del servicio de energía en el área urbana	horas de servicio prestado	4 horas servicio prestado
100% de la cobertura de energía en la cabecera municipal	Igual	N° Viviendas existentes N° viviendas conectadas	100%
100 subsidios de los servicios públicos para personas vulnerables y desplazadas	Igual	numero de población beneficiaria	100%
Ampliar en un 30% el alumbrado público del municipio	Mantenimiento y/o reposición del 30% el alumbrado público del municipio	numero de luminarias instaladas	200 luminarias
apoyo a 8 comités eléctricos rurales del municipio	Igual	N° comités apoyados	100%

Resultados: De 16 metas propuestas se evalúan 6 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

4).Creación de la empresa de servicios públicos. No hay evidencia del acto administrativo de creación.

6).Construcción de 200 metros lineales de canales y/o pasacalles para las aguas lluvias. No hay evidencia

8).construcción de 2 celdas transitorias para el manejo de los residuos sólidos. No hay evidencia

SECTOR DEPORTE: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 1 metas, modificadas 2 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	LINEA BASE
5 escenarios deportivos reparados y	No fue modificada	5 escenarios reparados y	Cuatrenio



adecuados		adecuados	
2.1 escenario deportivo construido	Modificada	Formulación de estudios de factibilidad y diseño, para la formulación de la construcción del parque temático en Miraflores	Cuatrenio
7 escenarios deportivos en funcionamiento	Se unifico con la primera meta	Se unifico con la primera meta	Se unifico con la primera meta
4.1 convenio interadministrativo con entidades del orden departamental y nacional	No aplica queda descartada	Descartada	Descartada

Resultados: De 3 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

2).1 escenario deportivo construido. No hay evidencia

PROGRAMA: 2 MENTE SANA CUERPO SANO

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	LINEA BASE
1.48 eventos deportivos realizados	No fue modificada	12 eventos realizados por año	Cuatreño
Realización de 12 eventos lúdico recreativos fomentando la salud	Modificada	3 actividades por año	Cuatreño
3.dotacion de implementos deportivos a comités deportivos rurales y urbanos legalmente constituidos	Modificada	Dotación a cada comité 1 al año	Cuatreño
4.4 procesos de formación deportiva, con asistencia en el área rural y urbana	Modificada	Asistencia en los centros poblados, durante todo el año	Cuatreño
5.fortalecimiento a los procesos de la escuela de formación deportiva, dotación de implementos deportivos estímulos a instructores del área rural y urbana	Modificada	Asistencia en los centros poblados, durante todo el año, pago de 4 instructores	Cuatrenio
Apoyo a deportistas destacados	Modificada	Apoyo a deportistas destacados para que participen en eventos deportivos del orden departamental	Cuatreño

SECTOR GOBIERNO: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fue eliminado 3 metas, modificadas 5 e incorporadas 6 nuevas, veamos:

PROGRAMA 2: POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR
una asociación de la población afrocolombiana	Población afro colombiana con una organización legalmente constituida	1 asociación legalmente constituida
META NUEVA	Adopción del Día de la Afrocolombianidad	día adoptado

COMPONENTE 6: BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR
dos proyectos productivos para la asociación el adulto mayor	un proyecto productivo implementado y ejecutado con la población del Adulto mayor	Proyecto Productivo
ampliar en un 50% las instalaciones de FUNDAMI	META ELIMINADA: No se puede hacer inversión con SGP en bienes particulares	N/A
Entregar 9600 paquetes alimentarios a los beneficiarios del programa del Adulto Mayor	META ELIMINADA no se puede hacer inversión con SGP dando bienes a particulares	N/A
META NUEVA	un programa de atención integral para adulto mayor en estado de indefensión	programa contratado
gestionar para aumentar la cobertura en un 100% de la entrega de los auxilios económicos	coordinación permanente del municipio a los programas PEPESAM, y Juan Luis Londoño	Municipio incluido en los programas del orden nacional
4 encuentros de integración de la población adulto mayor	cuatro encuentros de integración dirigido al adulto mayor	encuentros realizados

Resultados: De 4 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

2).Un proyecto productivo implementado y ejecutado con la población del Adulto mayor. No hay evidencia



PROGRAMA 2 POBLACIÓN DESPLAZADA

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Un Plan municipal de atención a la población desplazada implementado y operando (PIUD)	Un Plan Municipal de Atención a la Población Desplazada adoptado y utilizado como herramienta para atención integral a la PD	Plan Adoptado mediante Acuerdo
1 centro de ayuda psicológica con apoyo de las instituciones que ofrecen este programa en el país	META ELIMINADA, por viabilidad económica	
META NUEVA	Programa de movilidad y atención de emergencia a la población desplazada operando	
META NUEVA	Cuatro brigadas medico - humanitarias de prevención del desplazamiento	Numero de Brigadas
META NUEVA	Comité Municipal de Atención Integral de la Población Desplazada	comité operando
META NUEVA	proyecto productivo dirigido a población desplazada	proyecto productivo

Resultados: De 5 metas propuestas se evalúan 4 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas no hay observaciones.

PROGRAMA 2 POBLACIÓN CON CAPACIDADES ESPECIALES

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Contar con una base de datos de la población discapacitada e indigente del Municipio	Implementación de un sistema de identificación para población con capacidades especiales	sistema implementado
4 jornadas deportivas para este grupo poblacional	Cuatro encuentros lúdico recreativos Municipales dirigidos a la población con capacidades excepcionales	Número de encuentros

EJE 2: MIRAFLORES UN TERRITORIO COMPETITIVO
Porcentaje de Avance del Eje Estructural: 82,24%

Segundo Eje Estructural "MIRAFLORES UN TERRITORIO COMPETITIVO"		Total Aprobado Eje	2282.61		Total Ejecutado Eje	1877.19			
Sector/Programa: Fortalecimiento Institucional	Aprobado Plan De Desarrollo			Porcentaje De Avance De Línea			82.24%		
Subprograma:	Costo Total	Financiación			Total Avance De Inversión Vigencias Evaluadas (Ejecutado)				%Ejec Total Programa
		Gestión	S.G.P	Otros	2008	2009	2010	2011	
Agricultura	921.23	220	701.23		483.09	610.83	243.58	539.69	
Infraestructura Vial	1,278.92	280	998.92		17.10%	21.62%	8.62%	19.10%	66.45%
Medio Ambiente	604.78	40	564.78						
Empresarial	20.00	20	-						
TOTAL EJE 2	2,824.93	560.00	2,264.93						

SECTOR AGROPECUARIO: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 2 metas, modificadas 2 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

COMPONENTE 1: CAMPO PARA TODOS

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO	LÍNEA BASE DEFINITIVA
1 Planta procesadora de leche para el municipio	META ELIMINADA: no es viable por la falta de energía eléctrica las 24 horas	N/A	N/A
6 trapiches comunitarios para las veredas	6 trapiches comunitarios para las veredas	Trapiches instalados y en funcionamiento	2
4 trilladoras de arroz y maíz	6 trilladoras de arroz y maíz	Trilladoras instaladas y en funcionamiento	2
Realizar una feria campesina al año	Realizar una feria campesina al año	N° eventos programados/ eventos realizados	2
Apoyo de 1 huerta comunitaria en el área rural	META ELIMINADA	Huerta funcionamiento	0
1.000 Nuevas Ha de cultivo tecnificado de caucho establecidas y en desarrollo	100 Nuevas Ha de cultivo tecnificado de caucho establecidas y en desarrollo	N° hectáreas sembradas en sitio propio	10
500 Nuevas Ha de cultivo tecnificado de cacao establecidas y en desarrollo	100 Nuevas Ha de cultivo tecnificado de cacao establecidas y en desarrollo	N° hectáreas sembradas	0



Resultados: De 5 metas propuestas se evalúan 3 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

1).6 trapiches comunitarios para las veredas. Inversión de 84,4 millones en enero de 2011 en adquisición de 2 complejos paneleros que a la fecha no han sido recibidos por la comunidad.

2).6 trilladoras de arroz y maíz. Se evidencia que hay una trilladora la cual se encuentra en las bodegas de la alcaldía y no se le está dando uso.

4).100 Nuevas Has. de cultivo tecnificado de caucho establecidas y en desarrollo. Se invirtieron \$93,6 millones en Stumps y pasta cicatrizante para la siembra de caucho y sin embargo no hay evidencia de entrega a la comunidad.

SECTOR TRANSPORTE: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 4 metas, modificadas 2 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

**COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN COMPETITIVA
PROGRAMA 1: TRANSPORTE TERRESTRE**

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Mantenimiento a 6 Km. al año de las vías urbanas.	Mantenimiento a 6 Km. al año de las vías urbanas.	Porcentaje de vías habilitadas para la comunidad
Mantenimiento de 40 Km. al año de vías interveredales.	Mantenimiento de 40 Km. al año de vías interveredales.	Porcentaje de vías habilitadas para la comunidad
Construcción de 10 box coulvert.	Construcción de 3 box coulvert.	Numero de box coulvert construidos
Construcción de un puente en concreto reforzado	META ELIMINADA.	N/A

Resultados: De 3 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

2).Mantenimiento de 40 Km. al año de vías interveredales. Mejoramiento de la vía buenos Aires en extensión de 10 Km. Se contrató el suministro de materiales para el mejoramiento vial consistente en madera para arreglo de puentes, sin embargo hay evidencia de que no se entregó la totalidad del suministro.

PROGRAMA 2 TRANSPORTE AÉREO

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO	LINEA BASE DEFINITIVA
Construcción de 2.000 m. de drenaje de la actual pista de aterrizaje.	Construcción de 2.000 m. de drenaje de la actual pista de aterrizaje.	Porcentaje de metros construidos	0
Mantenimiento de la actual pista.	Mantenimiento de la actual pista.	mantenimiento realizado anual	0
Estudio para la construcción de la nueva pista.	META ELIMINADA.	N/A	0
Construcción de 300 m2 de infraestructura aeroportuaria en la nueva pista.	META ELIMINADA	N/A	0

Resultados: De 2 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1). Construcción de 2.000 m. de drenaje de la actual pista de aterrizaje. Existe un contrato de la vigencia 2011 que se encuentra con inconsistencias en su ejecución.
- 2). Mantenimiento de la actual pista. Se contrató el mejoramiento y adecuación de la cerca perimetral del aeropuerto sin embargo las actividades estipulaban que debía hacerse mantenimiento por 8 meses y solo se reporta mantenimiento por 4 meses.

PROGRAMA 3 TRANSPORTE FLUVIAL

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Destronque 80 Km. del río Vaupés ruta Calamar - Miraflores	Destronque limpieza de 2 guachinacanes del río Vaupés	Numero de guachinacanes destroncados y limpios
Limpieza de 15 Km. en diferentes tramos navegables del río Vaupés	META ELIMINADA.	N/A

Resultados: De 1 metas propuestas se evalúan 1 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1). Destronque limpieza de 2 guachinacanes del río Vaupés. No hay evidencia

SECTOR MEDIO AMBIENTE: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 2 metas, modificadas 1 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

**PROGRAMA 1 CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-
COMPONENTE 3- PRODUCCIÓN LIMPIA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Incorporación de un modelo pedagógico ambiental en la educación formal y promoción de programas de cultura ambiental comunitaria.	Incorporación de un modelo pedagógico ambiental en la educación formal y promoción de programas de cultura ambiental comunitaria.	Número de personas capacitadas
Protección y/o mantenimiento de la rivera del río Vaupés.	META ELIMINADA.	N/A
Reforestación de 3 caños del municipio tanto en el área urbana como rural.	Reforestación de 1 caño del sector urbano del municipio de Miraflores	Cantidad de metros reforestados
4 campañas de conservación ambiental.	META ELIMINADA.	N/A

Resultados: De 2 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1).Incorporación de un modelo pedagógico ambiental en la educación formal y promoción de programas de cultura ambiental comunitaria. No hay evidencia
- 2).Reforestación de 1 caño del sector urbano del municipio de Miraflores. No hay evidencia

PROGRAMA 2: DESARROLLO SOSTENIBLE

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Ordenación forestal para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo modelos de fortalecimiento organizacional.	Meta eliminada.	N/A
Un seminario en conocimiento y manejo sostenible de los Recursos Naturales.	Un seminario en conocimiento y manejo sostenible de los Recursos Naturales.	Numero eventos realizados
Un convenio con la comunidad internacional en el manejo ambiental sostenible.	Meta eliminada.	N/A

COMPONENTE 4: VISIÓN EMPRESARIAL
PROGRAMA 1: ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
2 Organizaciones de productores fortalecidas de manera integral.	2 Organizaciones de productores fortalecidas de manera integral.	Numero de organizaciones fortalecidas
Acompañamiento en 5 planes de negocios.	Acompañamiento en 3 planes de negocios. (caucho, cacao, artesanías)	Numero de negocios realizados
3 cursos a través de convenios realizados con el Sena.	3 cursos apoyados con el Sena.	Convenios realizados
Adecuación de una tienda de artesanías del municipio.	Meta eliminada	Porcentaje de ventas realizadas

EJE 3: MIRAFLORES CULTURAL, COMPROMISO DE VIDA Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Porcentaje de Avance del Eje Estructural: 78,23%

Tercer Eje Estructural "MIRAFLORES CULTURAL, COMPROMISO DE VIDA Y CONVIVENCIA CIUDADANA"		Total Aprobado Eje	1241.53	Total Ejecutado Eje	971.23				
Sector/Programa: Fortalecimiento Institucional		Aprobado Plan De Desarrollo		Porcentaje De Avance De Línea		78.23 %			
Subprograma:	Costo Total	Financiación			Total Avance De Inversión Vigencias Evaluadas (Ejecutado)				%Ejec Total Programa
		Gestión	S.G.P	Otros	2008	2009	2010	2011	
Cultura	184.25	60	124.25		172.79	257.38	274.69	266.37	
Justicia y Convivencia	161.51	36	125.51		49.97 %	74.44 %	79.45%	77.04%	280.90 %
TOTAL EJE 3		345.76	96.00	249.76					

SECTOR CULTURA: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 0 metas, modificadas 4 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

PROGRAMA 1 FOMENTO Y PROTECCIÓN A LA MEMORIA CULTURAL

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO	LINEA BASE DEFINITIVA
1. 4 Encuentros generacionales	No fue modificada	3 encuentros realizados	1 encuentro por año
Desarrollar programas a 200 niños y jóvenes por las tradiciones indígenas	Meta modificada plan de desarrollo	200 niños inscritos	Tres en el cuatreño
3.4 Publicaciones con las memorias de los	Meta modificada plan de	2000 publicaciones	Cuatreño



encuentros generacionales	desarrollo	(1) publicación	
4.Un convenio con la gobernación para disponer de un stand para la comercialización de artesanías en la feria artesanal Urutú	Meta modificada plan de desarrollo	4 stand feria Urutú	1 stand por año
5.Capacitación de manejo artesanal	Meta modificada plan de desarrollo	3 capacitaciones	Cuatreño

Resultados: De 5 metas propuestas se evalúan 2 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

4).Un convenio con la Gobernación para disponer de un stand para la comercialización de artesanías en la feria artesanal Urutú. No hay evidencia

PROGRAMA 2: FOMENTO, APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO	LINEA BASE DEFINITIVA
1.Adecuacion de la casa de la cultura	No fue modificada	3 adecuaciones	No aplica
2.4 Festivales de la solidaridad y el Dabucury	No fue modificada	4 festivales organizados	1 festival por año
3.6 Campañas de lectura al barrio	Meta modificada plan de desarrollo	6 campañas realizadas	Cuatreño
4.Un inventario para la identificación de artistas gestores, creadores en cada una de las áreas para la formación artística y cultural	Meta modificada plan de desarrollo	1 inventario	Cuatreño
5.Creacion de la escuela de música, dotación y sostenibilidad	Meta ajustada en el plan de desarrollo	Creación de la escuela de música	Cuatreño
Creación de la escuela de danzas, dotación y sostenibilidad	Meta ajustada en el plan de desarrollo	Creación de la escuela de danzas	Cuatreño

SECTOR JUSTICIA SEGURIDAD CONVIVENCIA: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 0 metas, modificadas 1 e incorporadas 0 nuevas, veamos:

COMPONENTE: JUSTICIA SEGURIDAD CONVIVENCIA PROGRAMA 1 MIRAFLORES SEGURO Y CONFIABLE

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
un Plan de Seguridad	Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana	plan adoptado mediante Acuerdo



Resultados: De 1 metas propuestas se evalúan 1 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

1).Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. No hay evidencia

PROGRAMA 2: CONCILIADORES EN EQUIDAD PARA LA CONVIVENCIA EN PAZ

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Un sitio adecuado para brindar la solución de conflictos	Fortalecimiento de la Oficina para la atención del programa Conciliadores en Equidad	oficina para el programa
Meta nueva	Una actualización dirigida a los conciliadores en equidad del municipio	actualización realizada
cuatro campañas para la solución de conflictos	Cuatro campañas de promoción de la convivencia y prevención de conflictos	campañas realizadas

SECTOR GRUPOS VULNERABLES: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010 del sector fueron eliminadas 0 metas, modificadas 0 e incorporadas 1 nuevas, veamos:

PROGRAMA 2 GÉNERO Y EQUIDAD

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
META NUEVA	Consejo comunal de Mujeres conformado	Consejo Comunal

Resultados: De 1 metas propuestas se evalúan 1 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

1).Consejo comunal de Mujeres conformado. No hay evidencia

PROGRAMA 4: FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
Cuatro capacitaciones dirigidas a la población del municipio en DH y DIH	Cuatro capacitaciones dirigidas a la población del municipio en DH y DIH	Numero de capacitaciones

Resultados: De 1 metas propuestas se evalúan 1 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

1).Cuatro capacitaciones dirigidas a la población del municipio en DH y DIH. Numero de capacitaciones y personas capacitadas. No hay evidencia

EJE 4: MIRAFLORES FORTALECIDO INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y EFICIENTEMENTE
Porcentaje de Avance del Eje Estructural: **81,42%**

Cuarto Eje Estructural "MIRAFLORES FORTALECIDO INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y EFICIENTEMENTE"				Total Aprobado Eje	1517.80	Total Ejecutado Eje	1235.76		
Sector/Programa: Fortalecimiento Institucional	Aprobado Plan De Desarrollo			Porcentaje De Avance De Línea				81.42%	
Subprograma:	Costo Total	Financiación			Total Avance De Inversión Vigencias Evaluadas (Ejecutado)				1235.76
		Gestión	S.G.P	Otros	2008	2009	2010	2011	%Ejec Total Programa
Fortalecimiento Institucional	922.09	-	922.09	290.92	234.42	352.72	357.70		
Atención y Prevención Desastres	141.86	40	101.86	27.34%	22.03%	33.15%	33.62%	116.15%	
TOTAL EJE 4	1,063.95	40.00	1,023.95						

SECTOR PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Producto de la modificación aprobada mediante Acuerdo 029 de 2010, del sector fueron eliminadas 5 metas, modificadas 0 e incorporadas 2 nuevas, veamos:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y EFICIENTEMENTE

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO
100% de las Juntas de Acción comunal capacitadas en mecanismos de participación ciudadana	50% de las Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas capacitadas en mecanismos de participación comunitaria	porcentaje de ejecución
META NUEVA	Capacitación y fortalecimiento a las organizaciones comunitarias del municipio	N de organizaciones constituidas capacitadas y fortalecidas
Capacitar al 100% los concejales en Administración pública	Cuatro capacitaciones dirigidas a los Concejales en temáticas de la Administración pública	N de capacitaciones
Aplicar en un 100% los procesos administrativos de Control Interno	Oficina de control interno ejecutando el control de gestión	Oficina implementada y operando
8 consejos municipales de desarrollo rural	Seis consejos municipales de desarrollo rural	Consejos realizados
Para interactuar con la comunidad 48 jornadas	24 jornadas comunitarias de ornato y embellecimiento	Jornadas realizadas
Cuatro publicaciones de la gestión realizada por la Administración Municipal	Cuatro publicaciones de la gestión realizada por la Administración Municipal	Publicaciones realizadas
META NUEVA	Fortalecimiento de medio de transporte fluvial como mejoramiento a los procesos administrativos municipales.	

Resultados: De 8 metas propuestas se evalúan 3 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

2).capacitación y fortalecimiento a las organizaciones comunitarias del municipio. No hay evidencia.

4).Oficina de control interno ejecutando el control de gestión. No hay evidencia.

PROGRAMA 3 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

META ACTUAL PLAN DESARROLLO	META MODIFICADA Y DEFINITIVA PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DEFINITIVO	LÍNEA BASE DEFINITIVA
-----------------------------	---	----------------------	-----------------------

Un documento diagnostico sobre la situación de riesgos y desastres a la que se encuentra expuesto en el municipio	CLOPAD actualizado bianual	Documentos realizados	1
META NUEVA	Comité de atención de Prevención de Desastres operando	Comité operando	0
Programa pedagógico municipal para la prevención de desastres	Programa pedagógico municipal para la prevención de desastres	Programa realizado	0

Resultados: De 3 metas propuestas se evalúan 1 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la metodología descrita anteriormente. De ellas sin observaciones.

6. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

6.1 BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2011	2010	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	ACTIVO CORRIENTE	12.668.997	13.384.378	58,57%	-5,34%
1105	CAJA	28.148	8.054	0,22%	249,49%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.445.297	12.119.087	82,45%	-13,81%
1202	INV. ADMINISTRACIÓN LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS	1.250	0	0,01%	0,00%
1305	VIGENCIA ACTUAL	12.655	0	0,10%	0,00%
1310	VIGENCIAS ANTERIORES	0	211	0,00%	-100,00%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.580	23.069	0,01%	-93,15%

1408	SERVICIOS PUBLICOS	1.004.441	1.004.441	7,93%	0,00%
1420	ANAVCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	228.994	2.719	1,81%	8321,99%
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9.713	9.713	0,08%	0,00%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	573.940	0	4,53%	0,00%
1470	OTROS DEUDORES	362.979	183.772	2,87%	97,52%
1518	MATERIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	0	33.312	0,00%	-100,00%
	ACTIVO NO CORRIENTE	8.961.944	3.949.663	41,43%	126,90%
1605	TERRENOS	65.038	81.408	0,73%	-20,11%
1610	SEMOVIENTES	35.800	3.228	0,40%	1009,05%
1640	EDIFICACIONES	340.375	2.303.160	3,80%	-85,22%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.610.345	843.742	17,97%	90,86%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	727.878	707.703	8,12%	2,85%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	873.248	1.235.358	9,74%	-29,31%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	62.096	54.792	0,69%	13,33%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	102.940	167.298	1,15%	-38,47%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	165.056	411.731	1,84%	-59,91%
1675	EQ. DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	723.963	533.418	8,08%	35,72%
1680	EQ. DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	8.375	87.299	0,09%	-90,41%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-1.991.414	-3.060.990	-22,22%	-34,94%
1686	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	-27.905	-3.227	-0,31%	764,74%
1705	BIENES BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION	0	11.667	0,00%	-100,00%
1710	BIENES BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	500.595	474.578	5,59%	5,48%
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	14.010	14.010	0,16%	0,00%
1785	AMORT. ACUM. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-100.343	-75.681	-1,12%	32,59%
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	5.495.366	0	61,32%	0,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	159.344	25.425	1,78%	526,72%
1915	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	30.000	0	0,33%	0,00%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	13.500	0	0,15%	0,00%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	120.972	130.869	1,35%	-7,56%
1970	INTANGIBLES	156.028	119.917	1,74%	30,11%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-123.323	-116.042	-1,38%	6,27%
	TOTAL ACTIVO	21.630.941	17.334.041	100,00%	24,79%
	PASIVO CORRIENTE	2.195.311	1.436.650	100,00%	52,81%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	506.648	559.980	23,08%	-9,52%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	5.504	0,00%	-100,00%
2425	ACREEDORES	100.570	136.163	4,58%	-26,14%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	11.479	0	0,52%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	194.745	162.554	8,87%	19,80%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	116.333	124.640	5,30%	-6,66%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	46.562	46.562	2,12%	0,00%

2455	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	0	243.392	0,00%	-100,00%
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD	1.001.127	0	45,60%	0,00%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	79.739	24.574	3,63%	224,49%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	4.941	0	0,23%	0,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	125.147	125.147	5,70%	0,00%
2917	ANTICIPO DE IMPUESTOS	8.020	8.134	0,37%	-1,40%
	PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0,00%	0,00%
2208	OPERACIONES CRÉDITO PÚBLICO INT. LARGO PLAZO	0	0	0,00%	0,00%
	TOTAL PASIVO	2.195.311	1.436.650	10,15%	52,81%
3105	CAPITAL FISCAL	15.897.391	13.289.585	81,77%	19,62%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.967.813	2.978.152	20,41%	33,23%
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	2.458	0	0,01%	0,00%
3128	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION (DB)	-427.091	-370.346	-2,20%	15,32%
	TOTAL PATRIMONIO	19.440.571	15.897.391	89,85%	22,29%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	21.635.882	17.334.041	100,00%	24,82%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

Una vez revisados con detenimiento el balance de prueba detallado y el libro oficial mayor y balances, se pudo establecer que en el Balance General de la vigencia 2011 no se cumple la ecuación contable, toda vez que el pasivo más el patrimonio es de \$21.635.882 miles y el activo de \$21.630.941 miles, habiendo una diferencia de \$4.941, la cual se determinó que corresponde a la cuenta 2715 una vez verificado el anexo 2 "Balance General" a nivel de cuenta y a su vez comparado con lo reportado en el CGN2005.001 a la Contaduría General de la Nación, sin embargo, se desconoce cual fue su contrapartida, debido a que el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social presenta el mismo resultado en todos los reportes e informes emitidos.

El activo total tuvo un crecimiento del 24,79% de 2010 a 2011; el no corriente aumento un 126,90%, mientras que el corriente disminuyó un 5,34%. Cabe anotar que estas variaciones en el activo se debieron en gran parte por los ajustes que se hicieron producto de una depuración contable a esta Clase; por ejemplo, para el caso de los otros activos, se incorporó la reserva financiera actuarial por \$5.495 millones y ajustes en la propiedad, planta y equipo, estas cifras son las más representativas.

El pasivo tuvo paso de \$1.437 millones en el 2010 a \$2.195 millones en 2011, equivalente a una variación del 52,81%, el cual se encuentra clasificado en su totalidad como corriente. En el patrimonio la variación creciente fue del 22,29%.

6.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL



(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2011	2010	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	266.105	138.305	2,19%	92,40%
4110	NO TRIBUTARIOS	272.143	154.428	2,24%	76,23%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-7.719	0	-0,06%	0,00%
4315	SERVICIO DE ENERGIA	81.170	128.046	0,67%	-36,61%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	52.336	39.054	0,43%	34,01%
4323	SERVICIO DE ASEO	48.687	68.667	0,40%	-29,10%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.817.550	4.194.870	31,36%	-8,99%
4421	SIST. GRAL. SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	813.801	302.620	6,68%	168,92%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	584.770	1.520.949	4,80%	-61,55%
4805	FINANCIEROS	582.731	271.025	4,79%	115,01%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	358	21.927	0,00%	-98,37%
4810	EXTRAORDINARIOS	186.468	18.663	1,53%	899,13%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.475.986	975.848	44,98%	461,15%
	TOTAL INGRESOS	12.174.386	7.834.402	100,00%	35,65%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	825.077	801.240	10,82%	2,98%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.767	0	0,06%	0,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	141.400	96.716	1,85%	46,20%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	26.184	28.116	0,34%	-6,87%
5111	GENERALES	699.809	81.173	9,18%	762,12%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	14.792	4.741	0,19%	212,00%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	12.914	302.470	0,17%	-95,73%
5501	EDUCACION	35.197	308.049	0,46%	-88,57%
5502	SALUD	3.659.059	1.253.788	48,00%	191,84%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	226.191	485.724	2,97%	-53,43%
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	112.068	108.664	1,47%	3,13%
5506	CULTURA	75.251	132.816	0,99%	-43,34%
5507	DESARR. COMUNITARIO Y BIENESTAR SOC.	901.058	950.016	11,82%	-5,15%
5508	MEDIO AMBIENTE	26.836	132.214	0,35%	-79,70%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	94.141	0	1,23%	0,00%
5801	INTERESES	0	2.557	0,00%	-100,00%
5802	COMISIONES	0	74	0,00%	-100,00%
5805	FINANCIEROS	8.482	5.725	0,11%	48,16%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	100	36.437	0,00%	-99,73%
5810	EXTRAORDINARIOS	23	0	0,00%	0,00%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	759.448	0	9,96%	0,00%
	TOTAL GASTOS	7.622.797	4.730.520	62,61%	61,14%



6360	SERVICIOS PUBLICOS	583.776	125.730	100,00%	364,31%
	TOTAL COSTOS	583.776	125.730	4,80%	364,31%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.967.813	2.978.152	32,59%	33,23%

Fuente: Rendición cuenta 2010 y 2011

El total de ingresos aumento en 35,65% (\$4.340 millones) de 2010 a 2011, representado en la cuenta “Ajustes de ejercicios anteriores”, obedeciendo este valor en su gran mayoría a los ajustes que se hicieron producto del proceso de depuración contable de la clase Activos; en cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, tenemos que estos ajustes lo hacen en un 44,98% y ele sistema general de participaciones en un 31,36%, siendo estos dos conceptos los más significativos.

Los gastos por su parte se incrementaron para el 2011 en un 61,14% (\$2.892 millones), causado principalmente por el aumento que hubo en el gasto social en Salud y los gastos generales; del total de los gastos, el gastos social en salud equivale a un 48%, el de desarrollo comunitario y bienestar social a un 12%, los sueldos y salarios a un 11% y los ajustes de ejercicios anteriores a un 10%, entre los más destacados. Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 62,61%, lo que quiere decir que por cada \$100 que la Administración obtuvo de ingresos, \$62,61 se incurrieron en gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

Los costos representan un 4,80% del total de los ingresos, luego por cada \$100 que se obtuvieron de ingresos se incurrieron en costos de \$4,80. Por otra parte, si se compara el costo que corresponde en su totalidad a servicios públicos (\$584 millones), frente a los ingresos obtenidos por los mismos (\$182 millones), se puede determinar que los cotos superaron a los ingresos en un 320%, esto sin tener en cuenta además los valores que han sido registrados en la clase del gasto; entonces se concluye que la Unidad de Servicios Públicos no es autosostenible y que con recursos de la Administración Municipal se están cubriendo gastos y costos de la Unidad.

Ingresos Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2010 de las Rentas por cobrar (código 13), se le sumo el valor de la cuenta Tributarios (4105) y se le restó el saldo a 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 13, quedando un resultado de \$253.662 miles, que debería ser igual al valor reportado como recaudado en los ingresos tributarios del presupuesto de ingresos que fue de \$286.868 miles, evidenciándose que existe una diferencia de \$33.206 miles.

Ingresos no Tributarios: Para verificación de la razonabilidad de los saldos, se hizo el siguiente análisis; al saldo a 31 de diciembre de 2010 de los ingresos no tributarios por cobrar (código 1401), se le sumo el valor de las cuentas No Tributarios (4110) y de servicios públicos, luego se le restó el saldo a 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 1401, quedando un resultado de \$475.825 miles, que debería ser igual al valor



reportado como recaudado en los ingresos no tributarios del presupuesto de ingresos que fue de \$424.287 miles, evidenciándose que existe una diferencia de \$51.538 miles, no obstante, se aclara además que el valor que aparece en la cuenta 43 Servicios Públicos, es igual a la reportada como recaudo en el presupuesto de ingresos en este concepto, hecho que no debe ser así, dado a que en contabilidad se debió causar lo facturado, mientras que en presupuesto lo realmente recaudado.

7. PASIVO PENSIONAL (FONPET)

Para revisión y verificación de saldo del pasivo pensional, se ingreso a la página WEB del FONPET, donde se pudo observar que a 31 de diciembre de 2011 el Municipio tiene un Pasivo Pensional Total de \$141 millones, se han hecho aportes por \$5.655 millones, luego tendría un saldo a favor de \$5.514 millones, que debería ser el valor de la cuenta de Reserva Financiera Actuarial, a su vez, que en las cuentas del pasivo (Balance General), debería estar reflejado el valor de \$141 y aparecen entre la cuenta 2720 y 2721 un saldo de \$2.937 millones, luego no hay razonabilidad en las cifras reflejadas en los Estados Financieros.

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO

8.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

8.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 12.668.997}{\$ 2.195.311} = 577,09\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Municipio a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que el Municipio adeuda a corto plazo, cuenta con \$577 de activo corriente, sin embargo, teniendo en cuenta la observación que se hizo en el análisis de la cuenta 1408, en el activo corriente se encuentra incluida la cartera con más de 12 meses de morosidad (\$297 millones), que debería estar como activo no corriente.

8.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en miles de pesos)

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= \$12.668.997 - \$2.195.311 = \$10.473.686 \end{aligned}$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Municipio cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

8.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$ 21.630.941}{\$ 2.195.311} = 985,32\%$$

La solidez, es la capacidad del Municipio para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Municipio cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$985 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

8.1.4 PRUEBA ACIDA

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 12.668.997}{\$ 2.195.311} = 577,09\%$$

Este indicador mide a corto plazo la disponibilidad de liquidez con la cuenta el Municipio sin tener que acudir a los inventarios, es decir, que por cada \$100 del el Municipio adeuda, cuenta con \$577 de activo corriente sin tener en cuenta los inventarios.

8.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 2.195.311}{\$ 21.630.941} = 10,15\%$$

Este indicador se define como como el porcentaje o grado de financiamiento del Municipio con pasivos externos (Acreedores, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento del 10,15%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros \$10,15.

8.1.6 RENTABILIDAD

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$ 3.967.813}{\$ 21.630.941} = 18,34\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Municipio en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del 18,34%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Municipio, sin embargo, esta no es la finalidad de las entidades territoriales de generar riqueza, sino que su función estatal es la brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

9. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2011 fue deficiente, pese a que en los ingresos estimados tuvo un nivel de recaudo del 82% y de este logro una ejecución del 98%, las deficiencias de control interno son evidentes, que opacan la buena gestión que se pueda lograr y permiten que se cometan irregularidades que afectan de manera negativa el adecuado funcionamiento de la Administración.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme se manifestó en el presente informe, en el análisis de las modificaciones que tuvo el presupuesto se identificaron diferencias entre los actos administrativos y lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos; situación que debe ser aclarada, adjuntando los soportes respectivos.

En cuanto al análisis hecho a los Estados Financieros, se pudo determinar que la ecuación contable no se da, es decir, que el activo no es igual al pasivo más el patrimonio.

Se pudo establecer que en la vigencia de 2011 se culminó un proceso de depuración contable hecho a los Activos de los saldos a corte 31 de diciembre de 2010; cabe anotar que este es un proceso permanente, que de ahí en adelante y en forma cotidiana se deben establecer mecanismos que permitan que la contabilidad en todo momento refleje la realidad económica del Municipio.



Pese a que el Municipio cuenta con un software con varios módulos (tesorería, almacén, jurídica, contabilidad, presupuesto, industria y comercio, predial, etc.) que abarca todas las áreas o dependencias de la Alcaldía, es importante que estas se integren de una manera eficaz que permita de forma ágil que no se queden hechos económicos sin registrar.

Para los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio, los cuales se pudieron establecer que son 3 y se encuentran en la ciudad de Villavicencio, es importante que se pueda identificar y cuantificar las pretensiones, con el fin de provisionarlos en caso de que los mismos puedan llegar a tener un fallo adverso.

Por lo anterior, se recomienda que la Administración tome medidas de control interno en todas las áreas, con el fin de que no se sigan presentando inconsistencias en los actos administrativos y en la rendición de informes a los organismos de vigilancia y control; para lo cual se sugiere se establezcan procesos y procedimientos adecuados y se implementen de manera permanente.